

Fecha: 07-08-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Fiscalía abre investigación por profesor que le gritó a alumnos**

Pág.: 7
 Cm2: 461,8
 VPE: \$ 1.110.691

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalía abre investigación por profesor que le gritó a alumnos

LIMACHE. Municipio lo apartó de sus funciones e inició un sumario. Ministro de Educación, diputada, INDH y Colegio de Profesores condenan actuar del docente.

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Un grave episodio se vivió este martes en un aula del Liceo de Limache, donde un profesor de Lenguaje gritó de manera muy alterada y violenta a unos alumnos que intentaban dar su punto de vista en una clase en que se hablaba sobre la dictadura de Augusto Pinochet.

En la grabación se escuchaba diciendo: "Acá su compañero está hablando, defendiendo a Pinochet", momento en que lo interrumpe una alumna, frente a lo cual le grita: "Cállate, cállate te dije". Luego otro estudiante interviene y el profesor vuelve a gritar: "No estoy hablando contigo, también te callas. Cállate, no te metas, el asunto no es contigo". La alumna intenta explicar su punto, señalando que "yo acabo de decir que (Pinochet) hizo cosas malas, en ningún momento dije que no". Sin embargo, el profesor nuevamente grita muy fuerte: "Cállense los dos ¿Por qué siguen hablando?".

Al respecto, el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela, señaló que son "circunstancias que no podemos permitir, las salas de clases son los espacios para el aprendizaje, incluso para permitir que pensemos diferente, por lo tanto, el equipo de Convivencia Escolar y la Dirección del Liceo de Limache lo primero que hizo fue separar al docente de sus funciones, notificar al Departamento de Educación para activar las denuncias, por un lado, al Tribunal de Familia, y junto con ello para el sumario administrativo correspondiente".

MINISTRO RESPALDA A ALCALDE

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, indicó que "la actuación del sostenedor, en este caso la Municipalidad de Limache, es la que corresponde. No existe ninguna circunstancia en la que un docente deba tratar de esa manera a un estudiante. Me parece también que, incluso, frente a la posibilidad de que un estudiante pueda estar cometiendo un error, las formas que corresponden desde el punto de vista pedagógico, desde el punto de vista educativo, son otras".

En ese sentido, añadió que



EL HECHO OCURRIÓ EN UNA SALA DE CLASES DEL LICEO DE LIMACHE.

"la historia reciente de nuestro país aún genera divisiones, pero esa no es causal para que el profesional de la educación trate de esa forma".

POSIBLES DELITOS

En tanto, Rodrigo Castillo, fiscal de Limache, indicó que, de oficio, iniciaron "una investigación penal a raíz de la difusión en redes sociales de un video registrado al interior de un establecimiento educacional de la comuna. En el registro audiovisual se logra escuchar un docente que en el contexto de una clase profiere gritos de manera bastante vehemente y agresiva hacia algunos estudiantes".

"En virtud de ello, la Fiscalía Local de Limache ya dispuso la realización de diligencias investigativas específicas, incluyendo a la Bicrim de la PDI de Limache, que es la unidad policial que va a estar a cargo de la investigación, para que recaben todos los antecedentes que permitan determinar si estos hechos efectivamente configuran el delito de trato degradante de niños, niñas y adolescentes, o incluso perseguir la existencia de otros malos tratos que, eventualmente, pudiera haber realizado este educador y que pudieran configurar otros ilícitos penales", precisó Castillo.

Por su parte, el presidente regional del Colegio de Profesores, Francisco Rodríguez, subrayó que "lamentamos esto, por

"En el contexto de una clase profiere gritos de manera bastante vehemente y agresiva hacia algunos estudiantes".

Rodrigo Castillo
 Fiscal de Limache

"La historia reciente de nuestro país aún genera divisiones, pero no es causal para que el profesional de la educación trate de esa forma".

Nicolás Cataldo
 Ministro de Educación

que creemos que no es la forma de relación entre un adulto, más un docente, hacia menores de edad estudiantes".

Rodríguez remarcó que "no es la manera de poder enfrentar un tema. Sobre todo, supongo, que nadie estará de acuerdo en defender las dictaduras, cualquier tipo de dictadura que sea; nadie estará de acuerdo en defender cualquier tipo de violencia que sea, incluso la verbal; por lo tanto, lamentamos y esperamos que se sigan los recursos, los canales adecuados para esclarecer los hechos".

Por su parte, el director regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Fernando Martínez,

destacó que "la Declaración de las Naciones Unidas sobre Educación y Formación en Derechos Humanos, ha reconocido que la educación en derechos humanos es un derecho en sí mismo, y que esto significa que existe no solamente el derecho a recibir información, sino que también a que esta información se entregue en entornos seguros o propicios para su ejercicio, lo que constituye un deber del Estado".

OFICIOS DE INDH Y DIPUTADA

Agregó que el hecho "generó bastante preocupación", por lo que el INDH "va a oficiar al Liceo de Limache y a la municipalidad respectiva, a efectos de que informen de manera oficial cuáles son las acciones que se han tomado con posterioridad a la ocurrencia de estos hechos, y cuáles son las medidas que se han tomado, o que se van a tomar para evitar la recurrencia de hechos como estos en el futuro, a objeto, precisamente, de que la educación se pueda desarrollar en un ambiente seguro y propicio".

A su vez, la diputada Camila Flores (RN) expresó que "tomé conocimiento de esto y procedimos inmediatamente desde mi equipo a hacer la denuncia a la Superintendencia de Educación, como también me comuniqué con el alcalde de Limache ayer mismo (martes) por la noche para solicitar la inicio de un sumario administrativo, puesto que es la Municipalidad de Limache el sostenedor, a lo cual el alcalde Luciano Valenzuela me comunicó que este profesor ya había sido apartado de sus funciones y que se había iniciado precisamente este proceso disciplinario".

El profesor en cuestión había fuera de cámara en el programa La Tarde es Nuestra, de Canal 13, donde explicó que "uno de los jóvenes expresó que el mejor gobierno de Chile era el de Augusto Pinochet", iniciando un encendido debate entre los escolares. En un punto de la discusión el docente le manifestó que no podía afirmar eso, pues tiene familiares detenidos desaparecidos, pero el alumno le dijo: "No me importa", según se apreciaba en otro video. De ahí en adelante la discusión se salió de control. **CS**